

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, de 5 de octubre de 2001, del excelentísimo señor Ministro, con firma delegada en el excelentísimo señor Secretario de Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el estudio informativo de clave: EI.1-E-25.C.2 «Carretera N-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 69,400 al 78,300. Variante de Zafra». Provincia de Badajoz.

Visto el informe de la Dirección General de Carreteras sobre el estudio informativo de referencia, y en uso de la competencia establecida en la resolución de delegación de atribuciones de 30 de mayo de 1996, resuelvo:

1. Declarar que el expediente de información pública reseñado cumple con lo preceptuado en el artículo 3.2 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, sobre Evaluación de Impacto Ambiental, así como el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del mencionado Real Decreto Legislativo, y los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre).

2. Aprobar el expediente de información pública del estudio informativo de clave EI.1-E-25.C.2, y definitivamente el mismo seleccionando como alternativa a desarrollar la solución 1.4 del estudio informativo, con una longitud de 9.490 metros y un presupuesto de ejecución por contrata de 2.150 Mptas. (del año 2001).

3. En los documentos que desarrollen la alternativa seleccionada se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

3.1 Las establecidas en la declaración de impacto ambiental de fecha 25 de junio de 2001 (publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio).

3.2 Durante la redacción del proyecto de construcción se analizará, en contacto con SEPES, la previsión de tráfico que pueda ser captado por el

polígono industrial Los Caños y en caso necesario se estudie el diseño de un nuevo enlace cuya ubicación y tipología se justificará.

3.3 Durante la redacción del proyecto de construcción se estudiará de forma detallada la reposición de accesos, considerando la posibilidad de diseñar una glorieta en la confluencia de ramales del enlace A, Zafra Norte, así como un nuevo ramal de giro a derecha «Zafra-Sevilla» con el objeto de permitir los movimientos a Badajoz y Sevilla por la variante.

3.4 Durante la redacción del proyecto de construcción se contactará con RENFE debido a la afectación de la solución propuesta con una línea ferroviaria en explotación.

3.5 Se realizarán las reposiciones de caminos y servicios afectados de acuerdo con el Ayuntamiento y organismos afectados.

3.6 Durante la redacción del proyecto de construcción se realizarán los ajustes puntuales de trazado que sean posibles para minimizar las afecciones.

Madrid, 5 de octubre de 2001.—El excelentísimo señor Ministro de Fomento, P. D. (Resolución Delegación de Atribuciones de 30 de mayo de 1996), el excelentísimo señor Secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco Rodríguez.—54.298.

Resolución del Ministerio de Fomento, de 19 de octubre de 2001, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga, tramo IX, Antequera-estación de Bobadilla, término municipal de Antequera.

El ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga, tramo IX,

Antequera-estación de Bobadilla, término municipal de Antequera, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública, durante un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuren en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular, por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2001, en el Ayuntamiento de Antequera.

Dichos trámites serán iniciados en el Ayuntamiento del término municipal de Antequera, donde estará a disposición de los propietarios afectados el proyecto básico, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 19 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—54.289.



MINISTERIO
DE FOMENTO

LINEA FERROVIARIA DE ALTA VELOCIDAD ENTRE CORDOBA Y
MÁLAGA
TRAMO IX. ANTEQUERA - ESTACIÓN DE BOBADILLA

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: ANTEQUERA										
C-29.150-047-C	106	7	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE C/ CAPITAN IGNACIO MONEDA 28 BAENA, 14.850 CÓRDOBA	11.250	7.193			RÚSTICA	13/12/2001 12:20
C-29.150-049-C	106	9	ALARCON FERNANDEZ, CARMEN	VELASCO ALARCON, HERMANOS CORTUJO BALLESTEROS COLONIA SANTA ANA, BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	15.675	9.982			RÚSTICA	13/12/2001 17:00
C-29.150-051-C	106	12	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE C/ CAPITAN IGNACIO MONEDA 28 BAENA 14.850 CÓRDOBA	45.267	6.804			RÚSTICA	13/12/2001 12:20
C-29.150-053-C	106	16	CANO SANCHEZ, FRANCISCO	CANO SANCHEZ, FRANCISCO; DURÁN CARNERERO, MANUEL C/ TAJUÑA 18 CIEMPOZUELOS, 28.350 MADRID	13.375	6.637			RÚSTICA	13/12/2001 11:20
C-29.150-054-C	106	9002	ESTADO	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS DELEGACIÓN PROVINCIAL EN MÁLAGA. SERVICIO DE CARRE	15.289	5.872			RÚSTICA	13/12/2001 18:00
C-29.150-055-C	186	1	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE C/ CAPITAN IGNACIO MONEDA 28 BAENA 14.850 CÓRDOBA	811.578	151.785			RÚSTICA	13/12/2001 12:20
C-29.150-068-C	106	17	ALARCON VELASCO, NATIVIDAD	ALARCON ALARCON, HERMANAS C/ SAN SEBASTIÁN COLONIA SANTA ANA, BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	8.325	7.304			RÚSTICA	13/12/2001 10:30
C-29.150-108	186	4	ALARCON FERNANDEZ, CARMEN	VELASCO ALARCON, HERMANOS CORTUJO BALLESTEROS COLONIA SANTA ANA, BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	136.250	77.875			RÚSTICA	13/12/2001 17:00
C-29.150-109	186	23	RUIZ GARCIA, EDUARDO	RUIZ GARCIA, EDUARDO MÁLAGA	19.000	3.482			RÚSTICA	13/12/2001 16:20
C-29.150-110	186	24	BENITEZ GARCIA, MANUEL	BENITEZ GARCIA, MANUEL C/ MARTINEZ MALDONADO 87 29.010 MÁLAGA	59.250	10.199			RÚSTICA	13/12/2001 11:10
C-29.150-111	186	25	ARJONA BARRIONUEVO, FCO	ARJONA BARRIONUEVO, FCO. CAMPILLOS, 29.320 MÁLAGA	23.250	6.479			RÚSTICA	13/12/2001 10:40
C-29.150-112	186	26	RUIZ CORTES, ANTONIO	RUIZ CORTES, ANTONIO CORTUJO LA TORRECILLA BOBADILLA, 29.540 MÁLAGA	16.750	5.376			RÚSTICA	13/12/2001 13:30
C-29.150-113	186	27	CASASOLA GARCIA, EDUARDO	CASASOLA GARCIA, EDUARDO C/ SAN ISIDRO 15 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	20.500	5.601			RÚSTICA	13/12/2001 11:30
C-29.150-114	186	28	CASASOLA PEREZ, DOLORES	CASASOLA PEREZ, DOLORES C/ LA UNIÓN 200 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	19.500	5.654			RÚSTICA	13/12/2001 12:00
C-29.150-115	186	29	CORTES RUIZ, MARIA ROSARIO	CORTES RUIZ, MARIA ROSARIO C/ NUEVA BOBADILLA 210 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	17.313	4.953			RÚSTICA	13/12/2001 13:00
C-29.150-116	186	30	RUIZ GARCIA, ROSARIO	RUIZ GARCIA, ROSARIO C/ POZO CORTES S/N BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	17.312	4.334			RÚSTICA	13/12/2001 16:30
C-29.150-117	186	31	CASASOLA PEREZ, MARIA	CASASOLA PEREZ, MARIA ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	41.050	5.047			RÚSTICA	13/12/2001 12:10
C-29.150-118	186	32	CORTES VELASCO, FRANCISCO	CORTES RUIZ, FRANCISCO C/ POZO CORTES S/N BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	11.250	3.350			RÚSTICA	13/12/2001 12:50
C-29.150-119	186	33	ARJONA BARRIONUEVO, J. DIOS	ARJONA BARRIONUEVO, HERMANOS. EDIFICIO MACÍAS, 1ª PLANTA, 1ª D CAMPILLOS, 29.320 MÁLAGA	21.125	16.063			RÚSTICA	13/12/2001 11:00
C-29.150-120	186	38	RUIZ CORTES, JOSEFA	RUIZ CORTES, JOSEFA C/ ALEJO GARCÍA CASARES, 29.690 MÁLAGA	14.875	1.409			RÚSTICA	13/12/2001 16:00
C-29.150-121	186	39	RUIZ CORTES, JOSEFA	RUIZ CORTES, JOSEFA C/ ALEJO GARCÍA CASARES, 29.690 MÁLAGA	5.750	2.836			RÚSTICA	13/12/2001 16:00
C-29.150-122	186	59	SANCHEZ GALAN, JUAN	SANCHEZ GALAN, JUAN C/ BOBADILLA ESTACIÓN ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	21.475	7.584			RÚSTICA	13/12/2001 16:50
C-29.150-123	186	60	ARJONA BARRIONUEVO, J. DIOS	ARJONA BARRIONUEVO, J. DIOS EDIFICIO MACÍAS, 1ª PLANTA, 1ª D CAMPILLOS, 29.320 MÁLAGA	20.500	6.847			RÚSTICA	13/12/2001 10:50
C-29.150-124	186	63	CASASOLA GARCIA, FERMIN	CASASOLA GARCIA, EDUARDO C/ SAN ISIDRO 15 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	16.750	2.068			RÚSTICA	13/12/2001 11:30
C-29.150-125	186	64	RUIZ CORTES, GASPAR	RUIZ CORTES, GASPAR C/ BOBADILLA ESTACIÓN ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	11.715	6.399			RÚSTICA	13/12/2001 13:50
C-29.150-126	186	65	RUIZ CORTES, ANTONIO	RUIZ CORTES, ANTONIO CORTUJO LA TORRECILLA BOBADILLA, 29.540 MÁLAGA	6.160	622			RÚSTICA	13/12/2001 13:30
C-29.150-127	186	66	RUIZ GARCIA, ROSARIO	RUIZ GARCIA, ROSARIO C/ POZO CORTES S/N BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	6.500	2.260			RÚSTICA	13/12/2001 16:30
C-29.150-128	186	67	CORTES RUIZ, MARIA ROSARIO	CORTES RUIZ, MARIA ROSARIO C/ NUEVA 21 BOBADILLA ESTACIÓN, 29.540 MÁLAGA	14.250	3.789			RÚSTICA	13/12/2001 13:00
C-29.150-129	186	68	PARADAS PEREZ, JOSE LUIS	PARADAS PÉREZ, JUAN VIVIENDAS OBRAS PÚBLICAS S/N, BLOQUE 2 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	20.750	4.842			RÚSTICA	13/12/2001 13:20
C-29.150-130	186	70	CASASOLA GARCIA, EDUARDO	CASASOLA GARCIA, EDUARDO C/ SAN ISIDRO 15 ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	6.934	13			RÚSTICA	13/12/2001 11:30
C-29.150-131	186	169	VILLODRES RICO, LOPE Y OTROS	VILLODRES RICO, LOPE Y OTROS CORTUJO BUENAVISTA ANTEQUERA, 29.200 MÁLAGA	4.845	263			RÚSTICA	13/12/2001 17:30